

T: 5732 F: 30/01/2012

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

SR. JORGE VICTOR RIERA DECKER, en mi calidad de Presidente de la compañía **LANDJET ECUADOR S.A.**, ante Usted respetuosamente comparezco y digo:

Cumplo con informar, que con fecha 20 de enero del 2012, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la siguiente transferencia:

MARIA VERONICA SANCHEZ ALEJANDRO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0916181654, ha cedido 416 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 1,00) a **JORGE VICTOR RIERA DECKER**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0909652513.

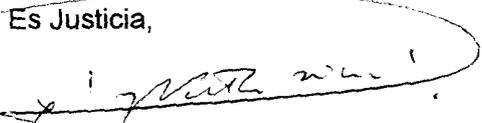
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CAJO GUAYACUIL

RECIBIDO
2012 JAN 30 A LAS 11:05:11

Quedando distribuidas las acciones de la compañía **LANDJET ECUADOR S.A.**, de la siguiente manera:

1. **JORGE VICTOR RIERA DECKER**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0909652513, propietario de 608 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 1,00) cada una.
2. **ELVIN SEGUNDO IBARRA RIERA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1203653652, propietario de 192 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 1,00) cada una.

Es Justicia,


SR. JORGE VICTOR RIERA DECKER
Presidente
LANDJET ECUADOR S.A.
No. de Expediente 108329